

FEMINISMO es el movimiento que la ley otorga de todos los derechos que integran la personalidad humana según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Miércoles 1.º de agosto de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Nuestro Feminismo

Como todos los días me entregan del Apartado un gran paquete de cartas que llegan del interior, de provincias y del extranjero. Unas son de suscriptoras, otras de colaboradoras que envían originales, varias de admiradores de nuestra obra que nos alientan a seguir sin desmayos nuestra empresa comenzada.

La corresponsal de LA VOZ DE LA MUJER en una importante capital de provincia me dice, que al iniciar la propaganda de nuestro periódico cierta persona le indicó «que tropezaría a las primeras de cambio con la hostilidad o indiferencia en la mujer, porque como siendo la publicación francamente feminista y sin color definido, se tomará por ser libre.»

No me extraña este comentario; es el mejor elogio que de nuestro feminismo nos pueden hacer: «francamente feminista y sin color definido». Efectivamente, ese es nuestro programa. Por la mujer y para la mujer, sin ligamientos a ingerencias extrañas, recabando la responsabilidad de nuestra conciencia sólo ante Dios, en cuanto hacemos y escribimos en favor de la mujer, para dignificarla por medio de la cultura, que la facilite los medios económicos que la permitan vivir sin claudicaciones morales ante los protectores que a la juventud y a la belleza desvalidas se ofrecen a cada paso; para que viviendo la mujer de su trabajo no tenga que acudir a la adulación de los poderosos para que la den limosna; al fingimiento de la idea religiosa, para encontrar protección; al sometimiento oficioso de los partidos políticos para buscar influencia. Ser un valor real por la aportación de su trabajo consciente en la Familia, en la Religión, en la Patria y en la Sociedad mundial es lo que perseguimos en estas columnas, donde con la Dirección colaboran eminentes damas, que ocultan sus nombres prestigiosos con modestos pseudónimos, y viven todas ellas en la más pura ortodoxia de la Iglesia cristiana.

La segunda carta que abro del paquete es de una colaboradora de provincias, que con varios artículos suyos me remi-

te un recorte de «Estampa», que me llega como anillo al dedo, porque es tan semejante lo que en él describe la culta firma de Alcira Olive, que la obra que comenta es la misma que perseguimos en LA VOZ DE LA MUJER desde hace doce años, fecha de su fundación. Y afirmamos, sin reparo alguno ser como éste nuestro feminismo.

El recorte aludido trata de cómo interviene la mujer argentina en la vida de su país y dice:

Al hablar del feminismo argentino hay que anteponer, señalando como punto inicial de su desenvolvimiento, a una institución que, por sí

tura, de imposible madurez. En muy pocos cerebros cabía la idea de que las mujeres tuvieran algo útil que hacer fuera del hogar y de la iglesia.

Pasó el tiempo y con el tiempo las dudas y temores. Aquellas mujeres hicieron obra cristiana, en el sentido más amplio de la palabra: obra de cultura y alta moral, de humanidad y patriotismo.

No tardó la Iglesia, con sus más altos representantes, en aliarse a la empresa, prestando le todo su apoyo moral siempre que lo necesitaron, y hoy continúan su obra de bien sin dirección espiritual sin dependencia oficial ni religiosa, abiertas sus puertas de par en par a todas las criaturas humanas, sin distinción de clases, religión ni patria.

Persiguieron su ideal por vía de la cultura. Ya no asusta en mi país la palabra «feminismo»; estas mujeres impusieron su verdadero significado: perfección de la mujer, en contra de la equivocada interpretación de «desnaturalización de la mujer», con que

Consejo Nacional de Mujeres de la Argentina.

Tiempos hubo en que en Buenos Aires era de buen tono declamar en francés, quedando el idioma madre relegado a un segundo término. La mentalidad argentina, más afrancesada antes que ahora, pensaba y dicurría con sus ojos puestos en París. Fueron, en esa hora, las mujeres del Consejo Nacional quienes subsanaron el error, creando en sus aulas una clase especial de Literatura castellana y Declamación. Aquella escuela dió frutos en poco tiempo; de sus aulas salió la declamadora argentina que tanto se aplaude hoy en España: Berta Singerman, entre otras de no menos valor. El idioma español quedó en su puesto. Ellas iniciaron una labor que el ministerio de Instrucción Pública continuó después, implantando el estudio de dicción y declamación castellana en todas las escuelas de la república, como una defensa del idioma, tan bastardeado

en la calle Charcas, 1.155. La casa es magnífica. Un teatro, con capacidad para mil quinientas personas, se ha levantado al fondo del edificio. El Gobierno de la nación entregó la suma de un millón de pesetas para que fuera construido, considerando la utilidad enorme que prestaría bajo la dirección inteligente de una institución que honra al país.

Después de Alemania, la Argentina ocupa el segundo puesto en el mundo en concepto de mujeres profesionales: supera en este aspecto a Norteamérica y a Inglaterra.

¿Se conoce, acaso, esta superioridad de la mujer argentina sobre sus hermanas de los demás países? Seguramente, no. Quien visite Buenos Aires al ver a sus mujeres, preguntará: ¿dónde están esas profesionales?...

Echaría de menos el aspecto varonil de las sajonas. Y es que se ha conseguido allí el deseado equilibrio: mujeres que, desarrollando su inteligencia y sus facultades humanas, conservan, sin embargo, en todo su esplendor, todo el encanto de su sexo.

Al Consejo Nacional de Mujeres se le debe, en gran parte, esta hermosa situación de la mujer argentina. Ellas señalaron rumbos, dieron animosamente el ejemplo.

Muy cristianas, muy católicas, procedieron a hacer efectiva su fe. Rezar no es todo, es lo menos. Robustecer la inteligencia, despojar de egoísmo y vanidades, entregarse con toda el alma a hacer el bien, sin prejuicios, libremente y a todos los vientos, puestos los ojos con serenidad y con espíritu animoso en un ideal de perfección humana, es obra de santa.

Y santa es la obra del Consejo Nacional de Mujeres.



EL PROFESOR DE APICULTURA DON JOSE T. TRIGO RODEADO DE ALGUNAS DE SUS DISCIPULAS QUE ASISTIERON AL CURSILLO DE INDUSTRIAS RURALES, ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE GANADEROS EN LA REAL CASA DE CAMPO.

sola, constituye un brillante ejemplo y una afirmación definitiva de todo lo bueno y útil que pueden realizar bien encaminadas, las mujeres de nuestra raza. Esta institución, orgullo y blasón del feminismo argentino, es el Consejo Nacional de Mujeres.

Lo que ello vale y significa no es posible concretarlo y explicarlo en brevedad de una crónica; pero así; a vuelo de pluma como lo exige la estrechez del espacio, presentaré, a grandes rasgos, a la más importante Sociedad que existe de mujeres que habla española.

Hace treinta años, en la ciudad de Buenos Aires, levantaron su voz un grupo de señoras — que hoy denominaríamos de «vanguardia» —, con la aspiración de constituirse en Sociedad independiente. Esas señoras pertenecían a la aristocracia más encumbrada del país. Produjeron grande alarma. Se les hizo resistencia aun dentro de su mismo ambiente. Aquello parecía una fruta prema-

se ha extraviado su sentido y disminuido su importancia; y al poner un lema a su obra, inscrustaron a la entrada de la casa este concepto: *Hacer mujeres perfectas es hacer perfecto el mundo.*

Crearon cursos de enseñanza para dar a la mujer nuevos caminos y nuevas armas para defenderse dentro del honrado trabajo. Profesorado de idiomas, carrera comercial, arte decorativo, literatura, declamación, etc. dividida la Sociedad en diversas Secciones, fundaron una Biblioteca como centro directriz de actividad intelectual, y levantaron una tribuna, por donde pasa lo más caracterizado de las mentalidades del país y del Extranjero. Un verdadero espíritu democrático y libre anima la obra.

Más tarde, el superior Gobierno de la nación reconoció la eficacia de la enseñanza y oficializó los diplomas. El Gobierno alemán, por su parte, ha reconocido oficiales en Alemania los diplomas de profesoras de el idioma alemán que otorga la biblioteca del

por las intromisiones de voces extrañas.

La influencia de estas mujeres en las modernas leyes de reglamentación del trabajo de la mujer y protección a la niñez, y la más reciente, de emancipación civil de la mujer, ha sido decisiva. Cuando el Poder ejecutivo presentó a las Cámaras de senadores y diputados el proyecto de emancipación civil, señaló el Consejo Nacional de Mujeres como un ejemplo de cordura social y patriotismo. Apoyado en su obra, fundamentaron la ley que se sancionó por unanimidad, por aclamación.

No se dirá del feminismo argentino que en ningún momento diera una nota disonante. Se limitaron las mujeres a trabajar y mejorar su condición intelectual y moral, procediendo a lo más urgente que debe hacerse para realizar el ideal feminista: imponerse al respeto de los hombres.

La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres tiene edificio propio

No cabe mayor perfección en la obra feminista que llevan a cabo las mujeres argentinas. Ellas llevan, también como nosotras su obra francamente feminista y sin color definido.

CELSIA REGIS

BENDICION DE UN ALTAR Y UNA BANDERA

Barcelona.—En el depósito de caballos sementales de Hospitalet del Llobregat se celebró esta mañana la bendición del altar regalado a este establecimiento militar por el presidente de la Diputación y su señora, condes de Montseny. Se dijo misa, a la que asistieron todas las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Las autoridades y los condes de Montseny fueron objeto de vivas manifestaciones de entusiasmo.

A continuación se procedió a la bendición de la bandera que se regala a los mozos de escuadra. Actuó de madrina la señorita María Teresa Barrera. Este acto resultó también muy brillante.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'50 »
Un año..... 10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.
Semestre..... 6'00 »
Un año..... 10'50 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 »

**NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS**

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas
Media página..... 60 »
Cuarto de página... 35 »
Octavo de página... 20 »

INTERCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10 sin sitio determinado tres anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.
Cada palabra más..... 0'05 »

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.
Cada palabra más..... 10 cts.
Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmen F. de Lara Velacoracho. Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tie. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Giorleta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Las señoras en los pueblos

No cabe duda, que la afición al campo, despertada en las clases aristócratas por la carestía de la vida y el ennoblecimiento del trabajo, ha aumentado la producción de nuestro suelo y llevado una dosis regular de cultura a los pueblos.

El siglo XIX, fué de emigración señorial a la ciudad, por gozar de las comodidades y goces de ésta; los pueblos quedaban huérfanos de la sombra que producen los ricos, sobre los pobres.

Pasaban los años sin que los señores apareciesen por sus fincas. No se veraneaba tanto como ahora, y si se salía de la población, era para ir a los puertos de mar, o establecimientos de aguas medicinales. No se tenía fe en la salubridad del campo, ni se sabía gozar de él.

Hace una veintena de años, ha variado este aspecto de la vida española. La necesidad de sacar más fruto a la tierra, el consejo médico y últimamente el estímulo de los grandes precios de los mercados agrícolas han vuelto a los señores a los lugares en que nacieron, o tienen propiedades.

A ellos han proporcionado no sólo bienes económicos, sino educativos. Han llevado a la rutina del campo, los adelantos ciudadanos de toda clase y principalmente los agrícolas; pero el mayor bien que a veces reciben aquéllos, suele ser el de la señora, si ésta sabe cumplir el papel de madre moral, que le impone su posición.

La señora en el pueblo puede ser una bendición. Conozco un ejemplar que voy a bosquejar. Vive en él todo el año; su casa está abierta a todo convecino que solicite su apoyo. Hemos vivido un día con ella, y verdaderamente no tiene tiempo para aburrirse.

Ella ha formado asociaciones religiosas que elevan los espíritus; les da conferencias que les enseña la práctica de esta hermosa doctrina cristiana, y de cultura, en la vida cotidiana. Ella ha logrado despertar el deseo estético y urbano en los habitantes y la ayuda mutua en sus necesidades.

Era un pueblo de 200 vecinos y había hospital y hospicio, sostenido por el pueblo; no llegando el dinero para pagar a hermanas de la Caridad, lo cuidaban dos buenas mujeres. Una de las sociedades de auxilio mutuo que había formado, era el de enfermedad; otro, el de

la recolección; ninguna familia se encontraba sola en estos casos.

Al ver en la plaza unos árboles que daban agradable sombra a unos bancos rústicos, me dijeron, que la señora había hecho plantar un árbol a cada niño, premiando, una vez al año, al que lo tuviera más cuidado. Los caminos estaban arreglados y las calles tenían aceras; todo obra del vecindario, en tiempos de poca labor agrícola.

Para ésta había el Ayuntamiento por consejo de los señores, comprado a plazos máquinas de labor, que usaban, pagando una cuota todos los vecinos; con la cual, no sólo se había amortizado su precio, si no que tenían en la caja de ahorros de la ciudad, reservas para componerlas, reponerlas, en casos de malos años.

Esto mismo habían hecho las mujeres con las máquinas de coser. Sólo había dos en el pueblo, de las que se servían todas las vecinas por turno. La señora, que era la iniciadora de este adelanto, les había enseñado a coser; lo que proseguía la maestra, en la escuela.

La casona era el refugio del débil, del atropellado que pide justicia donde se encontraba siempre un consejo; la representación de Dios en esta tierra; precioso papel que no siempre sabe, ni puede el cura desempeñar, siéndole más fácil a una señora.

Feliz la que ocupa así su vida pueblerina y la que emplea de esa manera sus vacaciones veraniegas, siguiéndola después por cartas en el invierno. Las que imiten a dicha señora, no dirán seguramente que se aburren en los pueblos.

MARI-SOL

SITUACION JURIDICA DE LA MUJER

Siendo Portugal un país latino, su civilización y su derecho se resienten de la influencia romana, poco favorable a la mujer.

Las portuguesas no tienen aún desgraciadamente ningún derecho político; pero éstos existen en los programas de los partidos de la República y están en la mente de todos los hombres de instrucción superior.

En los derechos privados, aunque adolecen de la funesta doctrina napoleónica que los

formó, no indica ninguna incapacidad general, por cuestión de sexo. La mujer puede ser tutora, formar parte del consejo de familia, etc.

Las restricciones empiezan con el matrimonio éste está desde el año 1910 basado bajo la igualdad y soitaridad del conjunto La mujer, no debe obediencias al marido; solo asistencia moral. Si hay gran incompatibilidad de caracteres, lo decide el juez. Si es libre, pues, en cuanto a su persona, no lo es así en sus bienes, que administra en general el marido, como en España.

El divorcio existe, sin ninguna diferencia de motivos entre sexos. El adulterio del marido, tiene por lo tanto, la misma gravedad que el de la esposa. La patria potestad, la ejercen al igual padre y madre y en casos de desavenencia, de permiso matrimonial y cesa grave, es el juez el que dice la última palabra.

Existen leyes de protección al trabajo y la maternidad, pero mal ejercitadas. Como país antiguo, sufre aún la injusticia de los prejuicios; pero existe la esperanza, de que las mujeres de carrera, que aumentan cada año, sepan ir puliendo la civilización de su país, en todas formas.

BANQUETE DE DESPEDIDA A LA ILUSTRE ESCRITORA CATALINA MARIA DORADO

Nueva York.—Con motivo de la próxima partida a España, en viaje de negocios y de recreo, de la señorita Carolina Marcial Dorado, conocida escritora, publicista y directora de «Bureau de información pro España en Nueva York», el 13 de julio le fué ofrecido por muchos de sus amigos y admiradores un banquete.

A los postres ofreció el banquete a la ilustre escritora el señor José Liaó de Cosso, escritor, ex director de la revista «Mercurio», de Nueva Orleans; de la «Revista Internacional», de Dun, y vicepresidente de la Unión Benéfica Española de Nueva York.

El señor Liaó de Cosso hizo

resaltar las dotes excepcionales de la festejada como escritora y propagandista en Norteamérica de los altos valores culturales de España.

A continuación pronunció un elocuente discurso el señor cónsul general de España, don Rafael Casares Gil, quien hizo resaltar las altas dotes personales que adornan a la señorita Carolina Marcial Dorado, presentándola como un ejemplo de buena española y patriota en el Extranjero.

También hicieron uso de la palabra, en amables frases de despedida a la homenajada, los señores José Camprubí, director de «La Prensa», de Nueva York; Eduardo López, presidente de la Cámara de Comercio Española; Francisco Martín, presidente de la Unión Benéfica Española, y Juan Gallego, presidente de la Casa de Galicia.

UNA ANCIANA PROTESTANTE SE CONVIERTE

Ponteveira.—La anciana de ochenta años Teresa Fernández, vecina de Marín, que pertenecía a la religión protestante, ha abjurado de sus errores ante el cura párroco de dicho pueblo, y, después de las prácticas de ritual, ha ingresado en la religión católica.

UNA FUNDACION DE LA MARQUESA DEL PAZO

Pontevedra.—En Mieres han dado comienzo las obras del edificio destinado a Escuelas de Artes y Oficios, para cuya construcción y sostenimiento dejó la marquesa del Pazo un legado de 500.000 pesetas.

Dicho pueblo prepara un homenaje en memoria de la donante.

Besos a diez mil francos

LOS DE LA MUJER MAS HERMOSA DE RUSIA

París.—La actriz Hona Karolienrue, la mujer más hermosa de Rusia, cuyo padre fué un personaje influyente en la corte del Zar, concede un beso por la suma de 10.000 francos a quien se lo pida y pague. El dinero que recauda en esa forma lo reparte entre los nobles y oficiales rusos que se encuentran en la miseria.

AUSTRALIA

Hallazgo de un ópalo de setecientos noventa quilates

Sidney.—En la región de Waigell se han realizado estos días importantes hallazgos de ópalo de extraordinario mérito. Entre ellos, hay una piedra que pesa 790 quilates, y que, al decir de los técnicos, es la más bella de las conocidas hasta el día. Su valor se calcula en 2.000 libras esterlinas.

Fina de Guantes
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Loureiro
CORTE INGLÉS
CARRETAS 14
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

Seis millones de pesetas para una obra social

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado con mucha solemnidad el acto de colocar y bendecir la primera piedra del Preventorio para niños que el multimillonario mallorquín don Juan March Ordinas levantará en su finca de Caubet, situada sobre una colina, a trece kilómetros de Palma, en el término municipal de Buñola.

El señor March destina para esta obra filantrópica seis millones de pesetas. Se calcula que las obras de edificación costarán unos dos millones, destinándose los otros cuatro para dotar la fundación y sostenerla. Asistieron a la ceremonia de colocar la primera piedra representaciones de todas las fuerzas vivas de Mallorca, casi todos los alcaldes y casi todos los médicos de la isla, las autoridades y un inmenso gentío. Cuantos asistieron al acto se trasladaron a Caubet en centenares de automóviles y en un tren especial.

Presidió la ceremonia el gobernador civil, que tenía a su derecha a la esposa del señor March, y a la izquierda de éste; a continuación de una y otra tenía su puesto las autoridades locales, el que ha de ser director del Preventorio, señor Vanrell, y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que también asistía al acto.

Bendijo la primera piedra el obispo señor Llamport, y la colocó el gobernador civil.

EL DISCURSO DEL DONANTE

Al ponerse en pie para hablar el donante, don Juan March, fué acogido con una salva de aplausos. Hecho el silencio, dijo:

«Señoras y señores: Aunque por mis gustos y aficciones yo no quisiera ser en este acto más que un espectador emocionado, reconozco que pesan sobre mí dos deberes, a cuyo cumplimiento no puedo sustraerme.

El primero es de gratitud muy sentido hacia a cuantos con su presencia ensilencen este acto: hacia el señor presidente del Consejo de ministros, quien una vez más me favorece y me honra, confiando la especial misión de representarle al señor gobernador civil de esta provincia; hacia el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, que se ha dignado bendecir la colocación de esta primera piedra; hacia todas nuestras autoridades aquí presentes; hacia las Corporaciones y Sociedades que han enviado su delegación; hacia la Prensa, y hacia todos los que habéis tenido la bondad de asociaros al comienzo de la realización material de esta obra, que señala en mi vida una etapa culminante. A todos, señoras y señores, mi más viva gratitud.

El segundo deber que me obliga a salir del grupo de los espectadores para dirigiros la palabra es el de explicaros brevemente la intención con que, estimulado por mi esposa, discurrí y acometo la realización de esta obra, no sólo para conocimiento de los extraños a ella, sino también como norma de conducta para cuantos han de ayudarme en vida y conti-

nuarme después de mi muerte en el servicio de esta fundación, en cuya eficacia social cifro las más halagadoras ilusiones.

Todos sabéis por vosotros mismos o por referencias que yo no soy más que un hijo de mis propias obras, un trabajador infatigable, lo digo con orgullo, que desde los años de la adolescencia he consagrado y sigo consagrandome al trabajo, en una u otra esfera, la mayor parte de las veinticuatro horas del día. Oigo decir en ocasiones que el trabajo es un castigo impuesto al hombre, y otras veces oigo decir que el trabajo es una virtud. En el orden práctico, que es el único en que yo he vivido siempre, creo que el trabajo es la única fuerza económica y moral perenne y de permanente eficacia en el bienestar de los individuos y en el progreso de las sociedades.

Pues bien: desde que el trabajo me trajo a las manos la fortuna, yo no he sentido otra preocupación que la de emplear ésta en fomento del trabajo mismo, procurando extender el manejo de esta gran fuerza social al mayor número posible de compatriotas, y a eso responden mis actividades industriales creadoras o estimuladoras del trabajo, a eso responden mis especulaciones sobre terrenos, extendiendo la clase de labradores propietarios, que ha de ser la fundamental de una verdadera reconciliación social, y a eso responden estas otras inversiones de mi fortuna materialmente inproductivas para mí y para mis hijos; pero las más reproductivas espiritualmente, las más provechosas las más fecundas en íntima alegría para ellos y para mí.

Este edificio, cuya primera piedra habéis visto colocar:

esta Fundación, cuya material realización comienza en este acto, es en mi espíritu, y ha de ser para cuantos en la obra me ayuden o me continúen, un homenaje al trabajo, porque con frutos del trabajo pueden hacerse, y porque la reconquista de hombres para el trabajo se consagra. Mi buen amigo el doctor Vanrell, que tan eficaz colaborador viene siendo y seguirá siendo de esta obra, ha definido con toda claridad su carácter desde el punto de vista científico. Tanto o más que de curar, se trata de prevenir y de limitar los estragos de la terrible dolencia que tantos brazos resta al trabajo, dejando a muchos hombres inertes para la lucha por la vida. Me ha conmovido varias veces el espectáculo de obreros macilentos que en vano exigían a sus músculos el esfuerzo necesario, y otras me ha entristecido la angustia de padres sin esperanza de valimiento en la vejez ni de continuación en el porvenir por el raquitismo de sus hijos, predestinados desde la cuna al festín del monstruo insaciable de la tuberculosis. A luchar con ese monstruo en bien de la sociedad viene esta Fundación, cuyas puertas estarán abiertas de par en par para todos los que vivan o hayan de vivir de su trabajo, sin distinción de ideas ni de sentimientos, porque sólo lo inspiran el ideal del bien por el bien mismo y el amor que los desheredados de la fortuna debe el que logró alcanzarla con su trabajo.

He dicho.»

Interrumpido varias veces por los aplausos del público, al terminar su discurso, el señor March fué ovacionado.

Hermoso rasgo de altruismo, de caridad de abnegación el de este insigne ciudadano y el de su digna compañera, que ha sabido inspirarle una obra tan hermosa en favor del niño pobre, tan falto casi siempre de amparo.

De desear fuera que tuviera imitadores.

EL HOMENAJE A LA MUJER ESPAÑOLA

Santander.—Obsequiadas por la diputación, hicieron una excursión a Santillana las señoritas que han representado a distintas regiones en la fiesta homenaje a la mujer española, organizada por la Asociación de la Prensa.

También han asistido los norteamericanos que han tomado parte en la regata Nueva York Santander.

Los excursionistas visitaron la cueva de Altamira, y luego estuvieron en el parador de Gil Blas, en Santillana, donde les fué servido un almuerzo, al que asistieron también las señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera.

La tarde la dedicaron a visitar la Colegiata, el palacio de los marqueses de Benameji y los demás monumentos arquitectónicos de la histórica ciudad. En un «lunch» que se sirvió a los excursionistas pronunciaron discursos don Gonzalo de los Ríos y el propietario del yate «Elena», mister Bell, que hizo un caluroso elogio de España, cuya historia y artistas demostró conocer bien.

Poco después llegó el presidente del Consejo, y con los excursionistas marchó al campo de «golf» de Oyambre, donde tomaron el té. (Febus.)

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (34)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

probable, el Conde-Duque suministró datos de su gobierno, fué esto para él acto muy legítimo de defensa propia. La única inculpación que por ello se le puede dirigir justamente, es que pecó por haber confiado con harta indiscreción la redacción de esta defensa a hombres de letras, de los cuales decía Napoleón que «son gentes coquetas con quienes hay que guardar cierto trato galante, pero sin pensar jamás en contraer matrimonio con ellas, o en convertirlos en ministros o secretarios». Dado caso que fuera cierta la participación del Conde Duque en el alegato, nunca debió de haber dejado correr tal documento sin imprimir en él la marca de la fábrica del verdadero político: mayor amplitud de miras, más vigorosa dialéctica, acusaciones más contundentes contra sus adversarios. No adolece de otros defectos el *Nicandro* como obra de defensa política. Diríase que es un trabajo de hombre de letras más que de un político, por la elegancia y fluidez del estilo, por el bagaje de erudición en los

ejemplos religiosos y profanos, muy superior probablemente a la del Conde-Duque, por su espíritu teórico y sentencioso, por su inexperiencia en el arte de presentar las verdaderas razones de Estado a manera de preceptista político, y en fin, por el género de ataques que dirige a los contrarios, agresiones que más parecen rasguños o alfilerazos para excitar el furor del agraviado que heridas mortales destinadas a inutilizar al adversario.

Por lo demás, no nos extrañan las recriminaciones que por tal defensorio se levantaron contra el Conde-Duque, ni nos sorprende tampoco que, principalmente en aquellos momentos de su caída, todos sus actos se convirtieran en motivo de escándalo. Bien lo explica esto el mismo *Nicandro*: «Terrible enemigo es el odio, en todas las cosas halla materia de agravios. Todas las acciones humanas padecen aquellos vicios que les quieren comunicar los afectos. No hubo cosa más ajustada a razón que la vida de Cristo; y a los gentiles les pareció necesidad, y a los judíos escándalo e inquietud. Las obras del rey David, si se miran por un lado, parecen y son santas; si por otro, injustas: como quitar a un rey la corona, hacerse cabeza de bandoleros, destruir todos los del linaje de Saul que no habían pecado, mandar matar después de su muerte, sus enemigos, cuando les debió dejar en testamento el perdón.»

En nuestra época, sobre todo, de libre y ruidosa discusión parlamentaria, que impone a los políticos como base de su defensa personal en las controversias de la tribuna, el hacer patentes los males y enfermedades del cuerpo social, ¿puede, acaso, dirigirse con justicia a un ministro la inculpación de revelador de los secretos de estado, por haber escrito o autorizado una página como la siguiente?: «Todas las grandes monarquías se fundan en

gente, dinero y abundancia de lo importante para conducir grandes ejércitos que debelen los enemigos. Así, los políticos extraños, que celosos han atendido con profundidad a nuestros defectos, han resuelto que pesa poco la monarquía de España, con todas sus provincias, por la debilidad de sus fuerzas en la raíz. Dicen que es un solo cuerpo fantástico, defendido de la opinión, no de la sustancia. Porque, Señor, ¿de qué utilidad le pueden ser a V. M. algunos reinos, si cuando a V. M. le invaden los enemigos, aunque fuese en su corte, ellos no tienen obligación de ampararle? Y si el francés, el moro u otro enemigo les infesta, tiene V. M. obligación de defenderlos con sus tesoros: armas y gentes. Este contrato, ajeno es de la sociedad humana, y tan desigual que no lo pueden ver los hombres de juicio. ¿Cuánto mejor le estuviera a V. M. no tenerlos por vasallos, sino por confederados? Pues éstos y V. M. tienen la obligación de acudir en la necesidad con determinadas fuerzas, recíprocamente, sin otra obligación.»

Tampoco puede calificarse de revelación imprudente, y en aquel tiempo quizás todavía menos que ahora, esta otra defensa que articula el ministro acusado de malbaratamientos, que han traído a banca rota la Hacienda pública: «Dice que prometió a V. M. hacerle el monarca más rico del mundo, y que ahora está en suma pobreza, habiendo sacado de estos reinos doscientos millones. Si como propone el recibo añadiera el gasto, se conocerá cómo, no de doscientos millones, sino aun de mayor cantidad ha sido necesario. V. M. ha gastado millones en la guerra de Flandes en la elección del Papa, en la vaitel-a, guerras de Italia, en la toma del Palatinado, en la ruina de Mansfelt, en el Obispo de Habertat, en

(Continuad)

Croniquilla

Como decía en mi última croniquilla, la educación del niño debe empezar desde la cuna; pues aunque al principio nos parezca tiempo perdido, por creer que un niño, tan pequeño, no podrá darse cuenta, sin embargo, no es así.

Niños hay, de dos o tres años, que profieren palabras malsonantes y a los que no se trata de corregir porque, a juicio de los padres, en esa edad nada se adelanta, y llegan hasta a reírles la gracia. Esto es un crimen, por que si es cierto que las dicen entonces sin malicia llegará un momento en que ya no pueda quitárseles la costumbre por que, perdida algo de su infantil inocencia, tengan la travesura de decir las cuando no las oyen sus padres.

El niño debe guardar siempre, un régimen completamente distinto al de las personas mayores. Debe comer a horas distintas, pues además de que los alimentos no pueden ser los mismos, en la mesa es donde, reunida la familia, se discuten los asuntos de más trascendencia, y los niños escuchan palabras que no entienden y que por lo tanto no pueden digerir. Y de ahí nacen esas criaturitas marisabidillas que se mezclan con frecuencia en las conversaciones de los mayores.

Yo conocí a una familia que tenía un sobrinito muy mono; pero mimadísimo. Cenaba con sus tíos, y luego, como estaba muy consentido, no había quien le hiciera acostarse temprano.

Solía pasar la velada con ellos, un señor, militar retirado, que charlaba sin cesar de las guerras en que había tomado parte; y tanto se entusiasmaba con el relato, que siempre les hacía acostarse tarde.

Una noche que se estuvo aún más tiempo que de costumbre, se le ocurrió decir a la tía delante del niño.

—¡Que lata nos ha dado el señor X, habla por los codos!

Al día siguiente, reunidos después de cenar, trataron, inútilmente sus tíos, de hacer acostar al chiquillo, el que iba y venía inquieto, dando vueltas alrededor del buen señor, hasta que soltando una infantil carcajada dijo, dirigiéndose a su tía.

—¿No decía usted que este señor hablaba por los codos? Yo veo que habla por la boca como todo el mundo.

No hay que decir, que el señor no volvió más a la casa; pero este ejemplo demuestra, lo peligroso que es hablar delante de las criaturas. Y por desgracia, muy pocos padres se privan de ello.

Amparo Badals

De Cocina

RECETAS

Sopa de Nieve.—Se hierve un litro de zumo de pepinos marinados con un poco de levadura de harina, y cuando esté frío se le mezcla un litro de leche cuajada. Aparte se hierve en agua una remolacha tierna, se corta en pedazos, en forma de ruedas, y se pone en una soperita, rociándola con un poco de zumo de su cochura. Se parten en rodajas cuatro huevos duros, cebollina e hinojo picado, carne de cangrejos y rebanadas de pepinos y todo se pone en la soperita rociándolo con el zumo de los pepinos.

Esta sopa sin pan se sirve fría, y si se quiere se le echa pedacitos de hielo.

Huevos en guiso.—Macerar en junto, en el mortero, un trozo de miga de pan frita, cebolla y perejil, atendiendo a que al mezclar dichas substancias con una yema en crudo, resulte como una jicara de pasta. Desleir ésta al calor en la manteca, y conseguido verter el todo en la cacerola en que haya de servirse el plato.

Echar en aquella los huevos con cuidado, para que no se deshagan las yemas, y después de espolvorearlos con sal y pimienta, ponerlos en el horno.

Dejar que se doren ligeramente y quedará hecho el guiso, muy sabroso y de los que cual decía el baturo del cuento, se comen a fuerza de pan.

Merluza a la viguesa.—A fuego vivo, en cuatro cucharadas de aceite, freír cebolla bastante picada, dos dientes de ajo, algo machacados, media cucharada de perejil picado y otra media de pimentón. Dorado el frito añadir las patatas, partidas en rodajas, y después de espolvorearlas con sal, cubrirlas con agua o caldo.

Poner en éste media cucharadita de pimienta y el manojo aromático, hecho con laurel, tomillo y perejil, dejando que cueza todo unos quince minutos.

La merluza, partida en rajadas, se aliñará con sal y unas gotas de zumo de limón. Pasados unos instantes, cuando ha ya penetrado el aliño, colocar la merluza sobre las patatas, y cuando se vea que está cocida habrá quedado completo el guiso, sabroso y nutritivo, que más consumen los pescadores de las costas de Galicia.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

Orientación de la Moda

Querida prima Tonita: Para los trajes del mismo tono hechos en mousseline se prefieren en París tonos vivos, haciendo juego con las piedras preciosas de las joyas, amatista, granate, turquesa, coral rojo, esmeralda etc.

Para la noche, desde anochecido se ven algunos vestidos de satén, o moiré; pero para las nocturnas fiestas de la estación de verano, se llevan más, telas ligeras, de encaje o «mousseline» de seda.

Los trajes de seda muy finitos se confeccionan con «chifón» lo mismo; pero sólo en colores marinos, negro o arena.

Las telas estampadas sobre blanco o negro, hacen muy elegantes y se completan mucho, con un pequeño fichú, o una echarpe de la misma tela.

En los sombreros, la forma más nueva son los que tienen uno de sus bordes cortados y vueltos detrás o delante.

Para los guantes; por la mañana cortos y cerrados sobre la muñeca con tirita metálica. Con los trajes de tarde guantes semi-largos Suecia, color arena o blanco y sin ninguna abertura, arrugados ligeramente sobre la muñeca.

Los zapatos de tarde visten mucho de raso, adornados con hebillitas de perlas, o gruesas piedras de color, puestas, casi siempre, a uno de los lados del zapato.

Los bolsillos, de gran moda, se hacen en telas de seda, raso negro o piqué con una placa de metal llevando grabadas en ella las iniciales, también piel de seda o pliegues cerrados, por bonito broche de marcassite; con montura de oro.

Un imperdible que parece una hebilla, se suele poner en los trajes de mañana, para cerrar los cuellos de los trajecitos. Por la tarde se ponen siempre en el talle.

Como verás, muchas y variadas novedades, es el lema de nuestra moda actual, que pierde por días su anterior sencillez, y va camino de la suntuosidad.

Recibe el afecto de tu prima.

MARY

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Angela Merici Virgen

Nació en Desengano (Italia), el año 1470. Cuando apenas contaba siete años, su razón era muy superior a la edad. A los diez hizo voto de virginidad perpetua, y para conservarla maceraba su cuerpo con el cilicio, el ayuno y la disciplina, entregándose a mortificaciones impropias de su edad.

Muertos sus padres, huyó a una ermita lejos de su patria en compañía de una hermana suya, pero encontrada por uno de sus parientes, regresaron a su casa con gran sentimiento. Habiendo fallecido su hermana, a los quince años de edad, se la apareció, en compañía de

la Virgen, animando a Angela para seguir el camino de la perfección. Al efecto ingresó en la Orden Tercera de San Francisco de Asís a los trece años, brillando tanto su santidad que era llamada «Angela la Santa o Virgen de Jesucristo.»

Por inspiración celestial fundó en Brescia el año 1535 la sociedad de Virgenes de Santa Ursula con el fin de enseñar a las personas de su sexo lo que les es propio, con especialidad las verdades de la religión, abriendo públicamente escuelas gratuitas; feliz pensamiento que propagaron, entre otros muchos, San Carlos Barromeo, San Francisco de Sales, San Felipe Neri y San Vicente de Paul.

Falleció Santa Angela el día 27 de Enero de 1540, siendo solemnemente canonizada por el Papa, Pio VII el día 24 de Mayo de 1807.

Desamparados

Higiene de los alimentos

EL VINO

El vino es un producto que se adultera bastante empleando para ello muchas manipulaciones y substancias, que sirven para mejorar, conservar y enmascarar.

Siempre son perjudiciales los que contienen, ácido sulfúrico, sulfato de hierro, alumbre, bórax, plomo, cobre, zinc, ácido salicílico y salicilato de sosa.

Entre los productos que usan para darle o aumentarle color están las bayas de sauco, jitolaca, remolacha, rochela, amapolas, polo del Brasil, campeche, cochinilla, juchina, vinolina.

En la confección de los vinos, se emplean alcoholes de diversa procedencia, y además hay enfermedades que alteran profundamente al producto, tales como la acidez, viscosidad, fermentación láctica, amargor etc.

Como se adultera más corrientemente, es agüándolo, cosa algo difícil de descubrir, pero sobre todo si se pone en proporción moderada.

También se emplean substancias para perfumarlo artificialmente, y en el extranjero se fabrican con tal objeto. Para los vinos de mesa principalmente, se emplean los polvos del rizoma de lirio, la reseda, las flores de la vid, clavos, nuez moscada, etc., consiguiéndose con esto pronunciar más el olor, pero no el sabor.

Con el uso del vino en la comida se facilita la digestión, siendo ya un reconstituyente por sí sólo, para las personas débiles.

Estrella de Oriente

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjase a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2.

Consejos Higiénicos

COMO DEBEN ALIMENTARSE LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO Y DEL HIGADO

Los enfermos faltos de ácido en su estómago

En el artículo anterior nos hemos ocupado extensamente de los hiperclorhídricos, de los que sienten ardores por tener un exceso de ácidos en su jugo gástrico y por segregar éste en mayor cantidad de lo normal. Ahora dedicaré unas líneas a los que padecen de falta de jugo gástrico o de falta de ácido clorhídrico en su jugo, que para ustedes es o debe ser similar.

Estos enfermos con falta de ácido en su estómago deben comenzar sus comidas tomando una buena sopa hecha con caldo del cocido, y en ocasiones tomar antes de la comida un amargo para abrirles un poco el apetito, el cual suele faltarles con frecuencia. Pueden comer buena cantidad de feculentos, y como suelen padecer con frecuencia de diarreas, no les conviene tomar ni verduras ni frutas; pero si no padecen de ellas las tomarán para normalizar el vientre. Las carnes y los pescados los tomarán, no con salsas picantes, que siempre perjudican la mucosa gástrica sino con limón en bastante cantidad.

Pondrán buen cuidado en masticar todo mucho y bien, para que pueda su escaso jugo gástrico atacar el alimento en forma adecuada para producir una buena digestión.

El cacao, tan perjudicial, para los hiperclorhídricos, a esta clase de enfermos les sienta muy bien y, por lo tanto, podremos dejarles tomar el chocolate, que a los otros les prohibimos. No es menester, por lo tanto, el aconsejar a los que tienen falta de jugos que, de tomar chocolate, lo tomen malo, por carecer de cacao, sino que les permitiremos tomar un chocolate todo lo bueno que ellos deseen.

A los operados del estómago es menester estudiarlos bien, pues a la mayoría les sienta muy mal el tomar gran cantidad de líquidos, y por ello el régimen lácteo es muy malo.

Es menester que hagan una alimentación blanda, frecuente, sin tomar nada muy caliente ni muy frío, y masticarlo todo muy bien para que lo soporten lo mejor posible.

Les chocará a ustedes que yo mencione los operados de estómago; pero tengan ustedes en cuenta cómo va aumentando la cifra de ellos. Tan sólo en Madrid se puede calcular, creo que sin gran error, en cerca de mil al año, y por lo tanto, es menester tenerlos siempre en consideración.

No me extiendo más en su régimen alimenticio por ser más complejo, en la mayoría de los casos, que el de los demás enfermos gástricos.

Los enfermos del hígado son los que mayor número de tratamientos fantásticos padecen. Todo el mundo conoce la infinidad de métodos existentes para curar la ctericia, desde el inofensivo mirar al río en sentido contrario a la

corriente hasta el repulsivo de tomarse pequeñas dosis de orines propios. Pues lo mismo les ocurre con la alimentación, no faltando quien aconseje tomar gran cantidad de grasas y alcohol para la cura de los hepáticos. Sin embargo, no todas las drogas populares son perjudiciales; así ocurre en el rubarbo, que tanto beneficia a la mayoría de los hepáticos.

En cuanto a su alimentación, serán pocas las cosas que por sufrir del hígado tengamos que prohibirles. Por regla general, se reduce a suprimirles en sus comidas los sesos, huevos, criadillas, tomate y espinacas; pero estos enfermos tienen casi siempre su lesión hepática acompañada de lesiones gástricas, y entonces tendremos que suprimirles también los alimentos que ya hemos mencionado, según que se trate de un exceso o de una falta del ácido clorhídrico en su estómago.

Lo que son verdadero veneno para el hígado son los alcoholes, en todas sus formas, y el tabaco. Del primero se ha venido diciendo, con más o menos razón, no entremos ahora en su discusión, que causaba la mayoría de las degeneraciones hepáticas y que destruye las células del hígado.

Las grasas tampoco convienen a esta clase de enfermos en general; pero en algunos casos incluso las llegamos a aconsejar.

(Continuará)

INGLATERRA

Emancipación de las mujeres sudafricanas

Londres. — Comunican de E. Cabo que el primer ministro del África del Sur, general Hertzog, en un mitin de mujeres celebrado en Heilbron prometió personalmente presentarse a una ley, en 1930 tendiendo a la emancipación de las mujeres. Añadió que sólo prometía votar él la ley, dejando a sus partidarios en libertad de votar como quisieran.

Conocimientos Útiles

LA SONRISA COMO DIGESTIVO EFICAZ

Y un célebre higienista inglés recomienda la sonrisa, no como «anzuelo» amoroso, sino como digestivo eficaz. «El aparato digestivo—asegura—es el órgano del cuerpo humano en que tienen más extraordinaria influencia las pasiones. Cuando nos hiere una pena honda, el estómago funciona mal, hasta el extremo de devolver los alimentos que contiene o de no completar la parte de la digestión que le está encomendada. Para nuestra salud es, pues, indispensable sentir una sana alegría, o al menos una serena satisfacción interior, cuando nos disponemos a comer. Claro está que ello no depende de nuestra voluntad; pero aun así precisa hacer un esfuerzo y fingir, si es necesario, el buen humor que no sentimos, pues sabido es que la alegría se contagia, y una sonrisa al tiempo de sentarse a la mesa produce en los comensales el efecto de un aperitivo.»

EL PAPEL SECANTE CONTRA LA POLILLA

El papel secante saturado de trementina ahuyenta la polilla, por lo que es conveniente poner algunas hojas en el fondo de los cajones donde se guarda la ropa.

EMPLEO DEL CAFÉ USADO

En la casa donde hay jardín o macetas en los balcones no debe tirarse el café después de hervido, porque constituye un excelente abono para las plantas en general, y especialmente para los rosales.

PARA TORNAR EL VINO AÑEJO

Cuando se tiene vino muy bueno pero de cosecha reciente, vale la pena de tornarlo rápidamente añejo por el siguiente procedimiento:

Se llenan las botellas en forma que falte para colmarlas un gran vaso; se tapan y se las coloca dentro de un caldero lleno de agua, de modo que queden sumergidas hasta la mitad del cuello. El agua se calienta entonces gradualmente hasta los 60 grados, temperatura que hay que sostener

igual por espacio de una hora, y se concluye entonces de llenarlas con el contenido de una de ellas. El vino así preparado resulta exquisito y parece tener unos diez años.

El procedimiento no debe nunca emplearse con vinos de calidad inferior o mediana.

PROPIEDADES DEL BERRO

Según opinión de varios doctores, el berro es a la vez un alimento y un medicamento precioso en esta época del año, en que conviene tomar alimentos vegetales frescos. Su composición, que contiene en distintas proporciones un aceite especial, un extracto amargo, hierro, yodo, fosfatos y distintas materias salinas, señala su empleo contra diferentes enfermedades. No obstante, aun cuando estimula las fuerzas digestivas, es de digestión algo laboriosa, por lo que sólo conviene a las personas dotadas de estómago robusto.

SOBRE LA TRATA DE MUJERES Y NIÑOS

El Comité, en este documento, llama al atención de los gobiernos, sobre el hecho de que un gran número de ellos, no se han adherido todavía a los convenios y acuerdos internacionales relativos a la Trata de las mujeres, lo que reduce mucho su eficacia. A este efecto han sido dirigidas cartas a los gobiernos con lista de los Estados, que todavía no han firmado o ratificado los convenios.

El documento pasa revista a todas las cuestiones que han figurado en el orden del día de la presente sesión y que el Comité ha discutido en el curso de sus sesiones. Contiene los votos emitidos, por las Asociaciones benévolas sobre la puesta, en el orden del día, de la próxima sesión de Comité de la oportunidad, de una convención internacional, para la protección y repatriación de las mujeres y de los niños abandonados en el extranjero; el exa-

men de un proyecto de convención internacional de arreglo para la repatriación, voluntaria, o forzada, de las prostitutas. El estudio por el Comité de «cuestión de la educación biológica de la juventud; la extensión en los países del Extremo Oriente del informe de los peritos, sobre la Trata de las mujeres; la representación más larga de las mujeres en todos los Comités donde el interés femenino, bajo el punto de vista social y moral, esté más particularmente en juego.

Anejo al dictamen se encuentra un cuestionario, adoptado por el Comité concerniente a la protección de jóvenes artistas de musichalls y establecimientos similares en viajes por el extranjero este cuestionario será dirigido a los gobiernos.

En fin y para concluir de rendir esto de los trabajos del Comité podemos decir que las ideas que el Consejo Nacional y las Asociaciones femeninas han defendido siempre, han dado este año, incontestablemente, un paso de avance. Ciertamente que no es aún la victoria es preciso luchar; pero ya se ve brillar la aurora del día, en que triunfarán los principios defendidos por Josephine Butler.

(De la Française)

RUSIA

Un periódico censura la actuación de la viuda de Lenin

Moscú. — El periódico *Komsomolskaia Pravda* censura duramente la actuación de la señora Krupskaja, viuda de Lenin, en la inspección de la enseñanza y educación de los niños, que le está encomendada por tolerar que en

un asilo que dirige la señora Poletaiev se predique a los niños el antisemitismo.

La viuda de Lenin defiende a la señora Poletaiev. «El antisemitismo es un fenómeno natural—dice—, y los niños, en esto, no hacen más que imitar a los mayores.»

Añade, además, que la señora Poletaiev no es culpable de ser ahijada de Alejandro III y que sus narraciones describiendo los bailes de la antigua Corte sirven para enseñar Historia a los niños.

ALEMANIA

Los millones de la princesa Militza

Berlín.—La princesa Militza, como heredera del difunto príncipe Mercklemburgo Neustereltz, tiene que cobrar del Gobierno de Berlín, en virtud del plebiscito alemán, 40 millones de marcos oro; pero llegado el momento de la liquidación, la «Petite Entente» ha movido los hilos de la diplomacia a fin de conseguir que esa suma no pase a manos de la princesa y sí a las del Tesoro servio, el cual la administraría, entregando sólo la renta y empleando el capital en títulos especiales de la Deuda del Estado.

El rey Alejandro de Servia ha encontrado el apoyo de Rumania y de Checoslovaquia para esta idea, fundándola en la penuria del Tesoro servio y en el hecho de ser la princesa Militza esposa del príncipe Danilo, heredero del trono de Montenegro, lo que le hace suponer que la herencia servirá para socorrer a los ciudadanos montenegrinos.

Un comité de seis abogados alemanes y franceses, presididos por M. Paul Boncour, ha imitado dictamen favorable a la princesa, fundándose en que está casada desde hace veinticinco años con el príncipe Danilo de Montenegro, y como tal es ciudadana de un país aliado de las grandes potencias y de la «Petite Entente».

Con dicho dictamen la princesa ha acudido al Tribunal de Casación de Berlín en solicitud de que sean sus derechos definitivamente reconocidos y satisfechos.

Derechos Civiles de la Mujer (8)

ya que la mujer no era tan apta como el hombre para guardar la reserva que las solemnidades testamentarias exigen en todos los momentos y circunstancias. Ignoro si sería por eso o por otros motivos; pero declaro yo, con la señorita Cuesta, que no tendría ningún inconveniente en modificar ese precepto y autorizar a las mujeres para ser testigos, autorización que tienen hoy en casos de epidemia, según el Código Civil, lo cual está perfectamente justificado también, porque lo que ha perseguido el Código en ese precepto es que en las circunstancias anormales no sea preciso atenerse a las reglas que el Código expresa, en cuanto a las condiciones de los testigos, como cuando llega el caso de una epidemia en que esos testamentos se otorgan con más frecuencia y no es fácil a los Notarios, o a quienes hayan de autorizarlos—porque también para esto hay excepciones—encontrar los testigos con estricta sujeción a las circunstancias determinadas, y entonces puedan serlo todos, cualesquiera que sean sus condiciones.

No ha penetrado mucho la señorita Cuesta, y no quiero yo penetrar tampoco, en la índole de los preceptos del Código Civil que regulan la situación y la administración de los bienes de los cónyuges y de la sociedad conyugal. En este orden, he de decir a la señorita Cuesta que creo, y entiendo que conmigo

pensará también el Gobierno, que el deseo de todos es llegar a la igualdad de los derechos entre el marido y la mujer. En otros órdenes es más difícil, no puede ser; se oponen a ello la Naturaleza y otras determinadas circunstancias, porque son puntos que la señorita Cuesta no ha tratado; pero al divorcio y al adulterio ha aludido también, y no es posible, por ejemplo, que el impedimento que se pone a la mujer para contraer matrimonio hasta pasados trescientos días de la disolución del anterior, que será largo el plazo o más corto, según técnicamente se decida, no es posible que ese impedimento pueda aplicarse al hombre. Es decir, que siempre hay circunstancias nacidas de la propia naturaleza de la mujer y del hombre, que harán imposible que la legislación aplicable sea idéntica; pero en este orden de los bienes del matrimonio, creo como la señorita Cuesta que sí se debe caminar hacia la igualdad pero, entendámoslo bien, tomando las precauciones debidas porque la señorita Cuesta, con su buen sentido y su solidez de ideas éticas, ya se adelantaba a decir que no quiere preferencias de un sexo sobre otro en este orden, que no se trata de decir si debe ser preferido el hombre o la mujer en algunas de las cuestiones que ha tratado, sino que son dos personas distintas que deben colaborar a los fines del matrimonio por igual y con igual entusiasmo y hay que aplicarles preceptos iguales en cuanto a los bienes se refiere.

Pero, no ya mi cargo de Ministro, sino mi experiencia de treinta años de Juez y Magistrado me per-

mitte decir a la señorita Cuesta que si es cierto que pueden presentarse muchos casos particulares (porque en eso, vemos los Jueces y Magistrados los casos particulares más que las líneas generales que traza la ley), si bien es cierto que pueden presentarse casos en que el marido ha malversado los bienes de la mujer con la autorización más o menos tácita de ella, y en que la mujer se ha sentido arruinada por consecuencia de la administración del marido no es menos cierto que hay otros casos también en que, al amparo de los preceptos del Código Civil que garantiza la estabilidad de los bienes dotales de la mujer, se han salvado a veces bienes de fortuna que no han debido salvarse. En materia de quiebras podría presentar a la señorita Cuesta muchos casos en que la existencia de estos preceptos del Código Civil han permitido después a la familia de los quebrados vivir hoigadamente y los acreedores se han quedado sin cobrar; y podrá decirse, lo decía la señorita Cuesta, que la mujer no conocía las deudas del marido; pero será evidente, y lo ha sido en muchos de estos casos, que la mujer había gastado el dinero que el marido obtenía en esos negocios, en actos de que si no le daba cuenta, tenía que estar enterada.

Esto no es decir nada a favor o en contra de una de las partes; la tendencia del Código, en la reforma que se haga, ha de ser hacia la igualdad de los derechos, en cuanto a los bienes, de la mujer y del marido, y en cuanto a los derechos de uno y otro para la

(Continuará)

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabancheles o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropello, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Pelotera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redacción artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudante de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

| | Pesetas. |
|---|----------|
| La mujer en el hogar..... | 0'50 |
| Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... | 2'00 |
| Educación de la mujer (Conferencia)..... | 1'00 |
| La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... | 0'40 |
| Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... | 2'00 |
| Influencia de la Mujer (conferencia)..... | 1 |

Educán, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 1.º de agosto de 1928

Número 142

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollarse, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

LAS PATATAS EN LA ALIMENTACION DEL GANADO DE CERDO

Mayer y Richter han realizado experiencias sobre la conveniencia de las patatas crudas para la alimentación de los cerdos con notables resultados. Fueron sometidos a experimentación 36 cerdos de un peso inicial de 55 kilogramos, sometiendo a los animales al siguiente régimen alimenticio, referido a una cabeza y uña: Muyuelo de cebada, 700 gramos; harina de pescado, 150; levadura seca de cerveza, 150; y 20 gramos de creta purificada. Para el suministro de las raciones suplementarias, en las que entraban la patata cruda y cocida, se dividieron a los animales en cuatro grupos, dándoseles dichas raciones en la forma siguiente.

Primer grupo, patatas cocidas al vapor; segundo grupo,

una mezcla de dos tercios de patatas cocidas y un tercio de patatas crudas; tercer grupo, una mezcla de un tercio de patatas cocidas con dos tercios de patatas crudas, y cuarto grupo, patatas crudas.

Los animales que comieron patatas crudas no ofrecieron ningún trastorno digestivo, en tanto que los del primer grupo

se manifestó la acción ligeramente laxante de las patatas cocidas, que se corrigió con un poco de paja de avena triturada. La solanina de las patatas crudas no ejerce, pues, ninguna acción nociva.

Las patatas cocidas fueron, sin embargo mejor asimiladas, puesto que con éstas los animales experimentaron diaria-

mente doble aumento de peso que con las crudas.

Como para cocer las patatas consumidas diariamente por un cerdo se precisa un kilogramo de carbón cuyo precio es muy inferior a lo que supone el aumento de peso experimentado por el animal, es evidente la conveniencia económica de suministrarle cocidos los expresados tubérculos.

so métodos de reproducción.—Selección, cruzamiento, mestizaje.—Consanguinidad.—Debe referirse a la selección al color y tamaño de las abejas, longitud de la lengua, longevidad y aptitud para el trabajo.

Apicultura práctica

Lección 21

Cómo empezar la explotación de un colmenar según las aspiraciones del apicultor.—Colmenares cubiertos y al aire libre.—Situación y orientación.—Separación y protección de las colmenas.

Lección 22

Diversas clases de colmenas.—Fijistas y movilizadas, horizontales y verticales.—Pequeño material apícola.—Cera artificial y su colocación en cuadros o secciones.

Lección 23

Cómo se adquieren las abejas.—Recogida e instalación de enjambres.—Trasiego de colmenas.

Lección 24

Examen de la colmena en la primavera y casos que pueden encontrarse.—Modo de proceder en cada uno de ellos.

Lección 25

Marcha de la colmena durante la primavera y verano.—Multiplicación de colmenas.—Recolección de la miel.—Escape y su empleo.—Extracción de la cámara de cría.—Alvéolos extractores.—Pillaje.

Aplicaciones y comercio de la miel y la cera

Lección 26

Preparación de la miel.—Su venta y usos.—Envases.—La miel en confitería.—Hidro-miel y eno-miel.

Lección 27

La cera y su empleo.—Conservación de los panales.—Fusión de los panales.—Presas para cera.—Blanqueo de la cera.

Patología

Lección 28

Enfermedades de las abejas.—Estudio elemental de las

Aspectos Económico-Sociales

LAS INDUSTRIAS RURALES

Alimentación

Lección 7

Al programa de Avicultura que insertamos en el número anterior, sigue el de Apicultura publicada en la Gaceta, y abarca 30 lecciones.

Lección 1

Definición y concepto de la Apicultura.—Importancia, porvenir y datos estadísticos.—La Apicultura en la economía rural doméstica.—La Apicultura industrial.

Lección 2

Relación de la Apicultura con las ciencias biológicas y agrarias.—División de la Apicultura.—Método para el estudio y experimentación apícola.

Lección 3

Filiación zoológica de las abejas.—Caracteres principales de los grupos taxonómicos que comprenden a la abeja.—Tipo artrópodos, clase insectos, orden himenópteros ápidos.

Lección 4

Clasificación y estudios de las principales razas de abejas.—Abejas españolas.

Morfología

Lección 5

Morfología externa de las abejas.—Polimorfismo de los ápidos.—Examen y nomenclatura de las distintas regiones.—Aparato lameador.

Lección 6

Morfología interna de la abeja.—Estudio elemental de sus diversos órganos y aparatos, especialmente del digestivo, glandular y reproductor.

Fisiología de la abeja.—Digestión y asimilación.—Alimentación.—Néctar y nectarinos (florales y extraflorales).—Variación de la producción de néctar, según diversas circunstancias.

Lección 8

Valor melífero de una comarca.—Plantas y árboles melíferos.—Influencias del suelo y clima sobre la riqueza melífera de la comarca.—Mielada de pu gones.—El polen, el agua y la sal.

Lección 9

Alimentación de primavera y otoño.—Alimentadores.

Los productos de la colmena

Lección 10

Producción de miel; su mecanismo.—La constitución de la miel.—Análisis de la miel.—Falsificaciones.

Lección 11

La cera.—Mecanismo de su producción.—Panales.—Análisis y falsificaciones.

Biología de la abeja

Lección 12

Fisiología del aparato reproductor.—Reproducción sexual y partenogenética.—La cópula y el vuelo nupcial.—Metamorfosis.

Lección 13

Constitución de una colonia.—División del trabajo en la colmena.—Cantidad de abejas y zánganos.—Duración de

la vida de las abejas.—Diversas clases de panales, según sus alvéolos y destino correspondiente.

Lección 14

Enjambrazón natural.—Enjambres primarios y secundarios.—Inconvenientes de la enjambrazón natural.—Prevenición de la enjambrazón natural primaria y secundaria.

Lección 15

Cría de reinas.—Colonias huérfanas.—Preparación de los alvéolos de reina.—Preparación de los enjambres.—Colocación de los alvéolos.

Lección 16

Cría de reinas en núcleos.—Reinas en criaderos.—Búsqueda de la reina, maestra o madre.—Introducción de reinas fecundas y de reinas vírgenes.

Lección 17

Enjambrazón artificial y sus ventajas.—Diversas formas de realizarlo.—Elección del momento para la enjambrazón.

Genética

Lección 18

Genética apícola.—Concepto de especie, raza, variedad, familia y línea pura.—Individualidad y variación.—Acción del medio.—Mutaciones y fluctuaciones.—Acimatación.

Lección 19

Herencia.—Concepto moderno de la herencia.—Estudio elemental de la herencia mendeliana aplicada a las abejas.

Lección 20

Estudio crítico de los diver-

principales; modo de evitarlas y terapéutica en cada caso.— Desinfección de colmenas.

Lección 29

Enemigos de las abejas.— Los ratones.— Los lagartos.— Los albejarucos.— El lobo de las abejas.— La pollita.

Economía del colmenar

Lección 30

Economía del colmenar.— Gastos directos e indirectos.— Cuenta de gastos y productos.— Contabilidad.

Prácticas a efectuar

- 1.ª Reconocimiento de colmenas.
- 2.ª Manejo de toda clase de material apícola.
- 3.ª Trasego de colmenas.
- 4.ª Recolección de la miel.
- 5.ª Desinfección y limpieza de la colmena.
- 6.ª Multiplicación de la colmena.
- 7.ª Preparación de la miel y cera para el comercio.
- 8.ª Fabricación de productos derivados de la miel.
- 9.ª Reconocimiento de enfermedades de las colmenas.
- 10.ª Ensayos o análisis de la miel.

CELSIA REGIS

Madrid, 21 de mayo de 1928.—Aprobados.—Benjumea.

(Gaceta 29 de mayo de 1928)

Elaboración de la manteca

(Continuación)

DESNATE MECANICO (I)

III

La invención de máquinas para desnatar, que se llaman *desnatadoras*, ha resuelto unas cuantas dificultades.

El *desnate espontáneo* dura, por lo menos, doce horas, se emplean generalmente veinticuatro, y si se quiere obtener mucha nata, es decir un gran rendimiento, hace falta esperar treinta y seis horas desde que la leche se pone a *natar* (o a *asar*, como dicen en algunas partes de España) hasta que se desnata.

A pesar de necesitar tanto tiempo queda en la desnatada del 1 al 2 por 100 de materia grasa.

Además, si es mucha la cantidad de leche que se quiere desnatar a la vez, el *desnate por reposo* exige un espacioso local, gran número de nataras, condiciones especiales de temperatura y ventilación, si ha de obtenerse manteca de buena calidad, que hacen la instalación muy costosa y, por último una gran mano de obra, tanto para recoger la nata, como para la limpieza de tantos utensilios como hacen falta.

El *desnate mecánico* ha resuelto estos inconvenientes, pues disminuye extraordinariamente el tiempo necesario para el *desnate*, simplifica la instalación cuando se fabrica en gran escala, y produce un rendimiento mucho mayor, no dejando a la leche desnatada más de una o dos décimas por ciento de materia grasa.

Del *Cursillo de Industrias Lácticas* organizado por la Asociación de Ganaderos y explicado por el profesor don Gregorio Matallana.

Además, no sólo ha permitido fabricar manteca muy en grande escala, con algunos millares de litros al día (lo cual resultaría casi imposible con el procedimiento por reposo), facilitando así la creación de grandes cooperativas para elaboración de manteca, constituidas por pequeños ganaderos, sino que los perfeccionamientos en las máquinas desnatadoras son ya tan notables que permiten sean utilizadas con ventaja en las pequeñas instalaciones y hasta para el trabajo de la pequeñísima industria doméstica.

Fundamento del desnate mecánico

Así como la fuerza que ocasiona el *desnate por reposo* es la gravedad, en el *mecánico* se hace actuar a la que la Física llama fuerza *centrífuga*, que hace un efecto parecido al de la gravedad, pero sobre aquella podemos actuar aumentándola o disminuyéndola a nuestro antojo. Si hacemos que sea doble o triple que la de la gravedad, lograremos desnatar con ella en la mitad o en la tercera parte del tiempo que en el *desnate por reposo*.

Esta fué, sin duda, la consideración que guió al inventor de las máquinas de desnatar, máquinas que él mismo llamó *centrífugas*, la que en ellas actúa sobre la leche, en vez de la gravedad.

La fuerza *centrífuga* se desarrolla siempre que un cuerpo gira alrededor de un centro y obra de una manera parecida a la de la *gravedad*, porque empuja a los cuerpos hacia fuera del centro sobre que giran, con tanta mayor fuerza cuanto mayor es su densidad, de la misma manera que la gravedad atrae hacia la tierra con más fuerza a los cuerpos más densos o pesados.

Así, si cogemos un frasco y agitamos bien en el agua de jabón con aceite para que se forme una mezcla o emulsión análoga a la que forma la materia grasa en la leche, y atamos al frasco una cuerda y le hacemos dar vueltas como si fuésemos a tirar una piedra con honda, veremos que al poco tiempo está el aceite reunido en la parte del frasco que está más cerca de la mano, o sea del centro alrededor del cual se le hizo girar. Este movimiento circular, produce una fuerza que empuja lejos del centro el frasco y su contenido; pero como actúa con más vigor sobre los cuerpos más densos, empuja con más fuerza a la leche que a la materia grasa, y ésta se reúne hacia el centro. Si estuviéramos el frasco atravesado de arriba abajo por un eje y le hiciésemos girar como un peón, la leche se iría hacia las paredes del frasco y la nata se aglomeraría hacia el eje.

Aumentando la velocidad, o sea el número de vueltas por minuto, aumenta también la fuerza *centrífuga* y podemos, por tanto, disponer de ella, aumentándola o disminuyéndola.

Factores que influyen en el desnate mecánico.— A medida que aumenta el número de vueltas, mayor es la fuerza *centrífuga* que se desarrolla, y, por tanto, más pronto se forma la nata y más por completo se reúne en ésta la materia grasa de la leche. De modo que aumentando el número de vueltas se aumenta el rendimiento y la rapidez del *desnate*; pero como la fuerza actúa también sobre la vasija o recipiente que gira, podría éste llegar a estallar si se pasa de cierto límite, por eso cada máquina tiene ya señalado el número de vueltas que debe dar, límite que depende de la resistencia de la misma y que no conviene pasar.

Si cuando gira un recipiente de una *centrífuga* con su velocidad normal, dejamos entrar en ella una cantidad de leche, veremos se divide ésta en dos capas, separándose la nata de la desnatada; ésta se aleja y aquella se

acera al eje sobre que gira el recipiente.

Si está demasiado poco tiempo la leche dentro, se desnatará poco, es decir, quedará mucha materia grasa en la desnatada; en cambio, si está mucho tiempo, se desnatará mucho, y hasta la materia grasa se apretará formando una nata muy espesa.

Influye, pues, mucho en el *desnate* el tiempo que la leche esté dentro del recipiente que gira. En las *centrífugas* que hoy se usan está entrando constantemente la leche completa, y esta entrada constante es la que obliga a salir a la que está dentro que, separada ya en nata y en desnatada, sale por dos conductos distintos.

Resulta que si entra mucha leche, permanece poco tiempo girando y se desnatará menos, y si entra poca, el *desnate* será más intenso. Con la misma máquina, movida con igual velocidad, puede, por tanto, aumentarse y disminuirse el grado del *desnate*, graduando convenientemente la cantidad de leche que entra.

Esta cantidad, que, naturalmente, es igual a la suma de nata y desnatada que sale, se llama *gasto*, porque es corriente designar con esta palabra la cantidad de líquido que en un tiempo dado sale por un orificio.

La cantidad de leche que se desnate por hora, o sea el *gasto* de leche por horas, pues un dato de gran importancia y mediante el cual se puede variar el rendimiento. Cada máquina ya tiene calculado el *gasto* que debe dar para ejecutar un buen *desnate* con el número de vueltas señalado para su marcha normal.

La diferencia de densidad entre los glóbulos y el líquido, que los rodea y la viscosidad de éste, son también factores importantes, porque facilitan, o no, la separación de la nata, como ocurre también en el *desnate por reposo*, en el que por eso tiene tanta influencia la temperatura a que la operación se verifique.

Por esta causa, la generalidad de las máquinas desnatadoras necesita, para hacer un buen *desnate*, disminuir algo la resistencia que la viscosidad de la leche presente al paso de los glóbulos butirosos, y se consigue tal disminución elevando la temperatura del líquido. En general, a consejo los constructores ponen la leche a 30º cuando se introduce en las desnatadoras.

(Continuará)

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

TEMAS SANITARIOS

LAS INTOXICACIONES CON LECHE Y LA INSPECCION BROMATOLOGICA

Todos los años y en épocas de grandes calores es frecuente leer en la Prensa diaria cómo en las distintas capitales de España se han registrado intoxicaciones con leche, pescados, carnes, verduras y conservas.

El Gobierno, dándose cuenta de la importancia que el problema de la producción y comercio de la leche tiene, como factor de la sanidad pública, con fecha 11 del actual ha dictado una Real orden, donde dispone que, por las direcciones de Abastos, Sanidad y Agricultura, asesoradas por técnicos, eleven una ponencia organizando la producción y comercio de la leche.

La leche representa un magnífico medio de cultivo para el desarrollo de gérmenes bacterianos, y, por tanto, se altera fácilmente. Por su estado líquido y su opacidad es susceptible de fáciles falsificaciones y alteraciones por parte de los comerciantes de mala fe, y como estas adulteraciones son remuneradoras, se comprende la frecuencia con que se repiten.

La fiebre de Malta en las cabras, las mamicis estreptocócicas en las ovejas y las lesiones tuberculosas localizadas en las mamas, por desgracia muy frecuentes en las vacas lecheras, son enfermedades que, sin alarmar como las intoxicaciones, causan verdaderos estragos a la Humanidad, y hora va siendo de que los Gobiernos se vayan dando cuenta de la importancia capital de este problema, sobre el que tantas veces la Prensa diaria, como la profesional, dió la voz de alarma, sin ser escuchada.

Las intoxicaciones con leche pueden, ser ocasionadas por dos factores: por la adición de sustancias extrañas agregadas para su conservación o mixtificación o por la alteración natural de este producto.

Desde dos puntos distintos

debe mirarse este problema: en el primero, entregando a la justicia los mixtificadores, por atentado a la salud pública, y en el segundo caso, organizando una rigurosa inspección sanitaria que no se parezca en nada a la actual, que, por desgracia, para nada sirve.

Para que las autoridades y el público se den una pequeña idea de lo que es hoy la inspección bromatológica y la importancia que se le da en Madrid a un problema de esta magnitud, diremos que la inspección de substancias alimenticias está encomendada en cada distrito a un químico y un veterinario, que nada menos tienen que inspeccionar todas las lecherías, carnicerías, pescaderías, bares, restaurantes, casas de comidas y verdulerías, y como se desprende de este enumerado, es completamente imposible que dos hombres, aun desplegando su máxima actividad, puedan atender su cometido como reclama la salud pública. Además, estos modestos funcionarios tienen unos modestos sueldos tan sumamente irrisorios que no alcanzan para atender a sus más perentorias necesidades.

Hay que elogiar la idea de poner en manos de personal tan competente como el de las direcciones de Abastos, Sanidad y Agricultura el problema de la producción y comercio de la leche.

La referida Real orden dice «que se buscará el asesoramiento técnico», y como el Real decreto de 22 de diciembre de 1908 considera como técnicos en esta materia a los veterinarios, ocasión es ésta de demostrar a las referidas direcciones que éstos están preparados para abordar el problema de las inspecciones de substancias alimenticias, y de lo que están faltos es de organización y medios.

Esteban Riaza

(Veterinario Municipal)

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de *propaganda* y de *recomendación* en España, mayor cantidad de sus *aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas* resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan *ninguna clase de compromisos* para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en *tarjeta postal*, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF
Abltg. X Berlín N 4, Gartenstr. 100 Abltg. X